



Asamblea General

Distr. general
21 de septiembre de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tema 25 del programa
**Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga
de los Estados Árabes**

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes

Informe del Secretario General*

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1	3
II. Consultas e intercambio de información	2–3	3
III. Medidas complementarias relativas a las propuestas aprobadas en reuniones generales entre diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.	4–55	3
A. Secretaría de las Naciones Unidas	5–10	3
B. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	11	4
C. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	12	4
D. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	13–16	4
E. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, Oficina de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito	17–18	5
F. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	19	5
G. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	20	6
H. Comisión Económica y Social para Asia Occidental	21–24	6

* De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la sección C de la resolución 54/248 de la Asamblea General, se comunica que este informe se ha presentado el 20 de septiembre de 2000 a fin de incluir en él todas las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas.

I.	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	25–28	7
J.	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	29	7
K.	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	30–31	7
L.	Organización de Aviación Civil Internacional	33–35	8
M.	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícolas	36–38	8
N.	Organización Internacional del Trabajo	39–41	9
O.	Fondo Monetario Internacional	42	9
P.	Unión Internacional de Telecomunicaciones	43	10
Q.	Fondo de Población de las Naciones Unidas	44–45	10
R.	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	46–48	10
S.	Banco Mundial	49	11
T.	Programa Mundial de Alimentos	50–51	11
U.	Organización Mundial de la Salud	52–54	11
V.	Organización Meteorológica Mundial	55	12
IV.	Reunión sectorial sobre la juventud y el empleo entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes	56–58	12

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo establecido en el párrafo 13 de la resolución 54/9 de la Asamblea General, de 18 de noviembre de 1999.

II. Consultas e intercambio de información

2. Durante el período que se examina, las secretarías de las Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Árabes, así como la Oficina del Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, siguieron manteniendo estrechos contactos para tratar las cuestiones de interés mutuo de las dos organizaciones.

3. En septiembre de 1999, el Secretario General de la Liga, Dr. Ahmed Esmat Abdel Meguid, se reunió con el Secretario General en la Sede de las Naciones Unidas. En abril de 2000, el Dr. Meguid también se reunió con el Sr. Yuli Vorontsov, Coordinador de alto nivel para la repatriación de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos y la restitución de los bienes kuwaitíes, y en mayo de 2000 con el Sr. Terje Roed-Larsen, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio. De los contactos de alto nivel entre el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y la Liga, cabe mencionar una reunión celebrada entre los directores de los programas educativos de las cinco operaciones regionales del OOPS y las autoridades de la Liga, en noviembre de 1999; una reunión entre el Comisionado General del OOPS y el Secretario General Adjunto de Asuntos de Palestina en enero de 2000, y una reunión entre el Comisionado General del OOPS y los supervisores para las cuestiones de los refugiados de la Liga, en enero de 2000. Todas las reuniones se celebraron en la sede de la Liga en El Cairo.

III. Medidas complementarias relativas a las propuestas aprobadas en reuniones generales entre diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes

4. A continuación se presenta un resumen de los informes de diversos organismos y organizaciones del

sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades de cooperación con la Liga realizadas durante el período que se examina, de conformidad con las medidas de seguimiento sobre las propuestas aprobadas en las reuniones conjuntas realizadas en Ginebra en 1997 (A/52/378), y en Viena en 1999 (A/54/180).

A. Secretaría de las Naciones Unidas

1. Departamento de Información Pública

5. En los programas producidos por el Servicio Central de Noticias y de Radio se trataron los temas siguientes: la cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Liga en la esfera del desarrollo y la celebración de la conferencia sobre la mujer pobre; la firma de un acuerdo entre el PNUD y la Liga para realizar actividades conjuntas relacionadas con la economía, el medio ambiente y la educación; las cuestiones que tuvo ante sí la Asamblea General durante su quincuagésimo cuarto período de sesiones; la situación del Sudán y el Iraq; la cuestión de Palestina; y el informe sobre el proyecto Belén 2000. La Radio de las Naciones Unidas entrevistó al Secretario General de la Liga, Esmat Abdel Meguid, y al Sr. Mohamed Alfateh Alnasseri, experto en desarme nuclear.

6. Los Centros de Información de las Naciones Unidas (CINU) realizaron diversas actividades. El centro de El Cairo, en cooperación con la Liga, participó en un simposio regional sobre los acuerdos internacionales de inversiones y su repercusión en los países árabes (mayo de 1999); un seminario regional sobre derechos humanos y desarrollo (junio de 1999); una reunión regional sobre el desarrollo de las telecomunicaciones en la región árabe (septiembre de 1999); y una conferencia sobre las telecomunicaciones en El Cairo en el año 2000 (enero de 2000). El Centro en Beirut se ocupó de que se difundiera en la prensa la reunión celebrada entre las Naciones Unidas y la Liga sobre la juventud y el empleo (mayo de 2000). El Centro de Túnez, junto con la Asociación de Estudios Internacionales, organizó un seminario de un día sobre el Informe del Milenio, en el que participó el Secretario General Adjunto de la Liga.

7. El Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra transmitió, entre otras cosas, las declaraciones formuladas por los representantes de la Liga y de los países árabes ante la Comisión de Derechos

Humanos, la Conferencia de Desarme y los órganos creados en virtud de tratados. Difundió información en relación con las declaraciones formuladas por el Secretario General y las actividades del Consejo de Seguridad sobre el Oriente Medio, las gestiones humanitarias y de socorro en el Sudán y Somalia y la labor del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

8. La Biblioteca Dag Hammarskjöld ha seguido manteniendo relaciones de cooperación con la Liga y su Centro de Documentación e Información. En particular, se han realizado progresos sustanciales en la traducción al árabe de UNBIS Tesouro, para lo cual, se utilizó, en la medida de lo posible la terminología de ALDOC Tesouro para unificar la búsqueda de palabras para la base electrónica de datos. Además, la Biblioteca ha proporcionado, a pedido, capacitación personalizada para la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes y miembros de la Liga, centrándose en el acceso electrónico a la información (actual y retrospectiva) de interés regional.

2. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

9. Desde 1998, el Departamento ha organizado diversas reuniones regionales de seguimiento sobre las recomendaciones formuladas en el decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en el que se hizo hincapié en la necesidad de acelerar la ejecución en el plano regional del Programa 21 y de promover la cooperación regional en la esfera del desarrollo sostenible.

10. Se tiene previsto celebrar la reunión consultiva regional sobre desarrollo sostenible en la región árabe en la sede de la Liga, del 26 al 28 de octubre de 2000, e inmediatamente después celebrar un período extraordinario de sesiones del Comité Conjunto sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en la región árabe. La reunión será organizada en forma conjunta por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), el PNUD, el Consejo de Ministros Árabes Encargados del Medio Ambiente (CMAEMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Departamento.

B. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

11. El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) coordina con la Liga las actividades relacionadas con los asentamientos humanos en la región de los Estados árabes. La oficina regional para África y los Estados Árabes invita a la Liga a participar en todas sus conferencias regionales y, según proceda, a organizar actividades conjuntas. El Centro también participa, en la medida de lo posible, en las reuniones anuales de los Ministros de Vivienda celebradas en la sede de la Liga. En la actualidad, conjuntamente con la Liga y la CESPAO, el Centro está organizando una reunión regional a nivel de Ministros de Vivienda como parte del acontecimiento que tendrá lugar en Bahrein, en octubre de 2000, cinco años después de la Conferencia Hábitat II en Estambul.

C. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

12. El UNICEF participa activamente en las reuniones anuales del Comité Técnico Consultivo Permanente sobre el Niño, y en las reuniones de los consejos de ministros especializados de la Liga, en particular el Consejo de Ministros de Salud.

D. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

13. En 1999, se celebraron consultas intensivas entre la secretaría de la UNCTAD y la Liga con respecto a la elaboración de un programa amplio de asistencia técnica sobre comercio, incluidas cuestiones conexas de competencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se prevé que la secretaría de la Liga colaborará en la ejecución de un programa amplio de asistencia técnica que será elaborado por la UNCTAD y el PNUD en beneficio de los países árabes.

14. El representante de la Liga en Ginebra participó y copresidió un simposio organizado por la UNCTAD y el PNUD en Ammán para los países árabes que están ingresando en la OMC. El representante copresidió una reunión para intercambiar opiniones organizada por la UNCTAD y el PNUD sobre los preparativos de los países árabes para la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC en Seattle. El representante también participó en

diversos acontecimientos organizados por la UNCTAD en la esfera del comercio y en un debate para las misiones permanentes de los países árabes con base en Ginebra.

15. Durante la décima Conferencia de la UNCTAD en Bangkok, en febrero de 2000, la delegación de la Liga participó en una reunión sobre comercio e inversiones organizada por la secretaría de la UNCTAD para examinar las necesidades específicas de los países árabes. También se celebraron consultas en Bangkok con respecto a la elaboración de un programa para un simposio (asistencia sobre la aplicación de una zona panárabe de libre comercio) que la UNCTAD organizará en Túnez, en noviembre de 2000.

16. La UNCTAD y la Liga continuaron cooperando en un proyecto de asistencia técnica, para el cual, en la actualidad, se procura obtener financiación, concebida para determinar en qué esferas la aportación de conocimientos especializados por parte de la UNCTAD podría intensificar la capacidad de la secretaría de la Liga y de sus Estados miembros para mejorar la facilitación del comercio, incluida la modernización de las aduanas para el comercio internacional y regional entre los Estados árabes. Mediante este proyecto se delinearía un programa de asistencia que contribuiría a modernizar, racionalizar y optimizar la infraestructura comercial y la administración de operaciones comerciales mediante la armonización y simplificación de los procedimientos, los documentos y los datos relacionados con las aduanas y el transporte, en el marco de la facilitación del comercio de la región. Asimismo, fortalecería el proceso de integración económica al mejorar la cooperación comercial entre los países miembros de la Liga y la comunidad internacional comercial, lo que contribuiría significativamente de esa forma, al objetivo de la zona panárabe de libre comercio, que es una prioridad de la Liga.

E. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, Oficina de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito

17. Además de la cooperación con los países miembros de la Liga, la Oficina de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito mantiene frecuentes contactos de trabajo con el Consejo de Ministros Árabes del Interior, organismo especializado de la Liga. Estos contactos se

han visto promovidos recientemente tras la firma de un memorando de entendimiento entre la Secretaría General del Consejo de Ministros Árabes del Interior y el PNUFID. El memorando de entendimiento, que se centra en la cooperación en las cuestiones de fiscalización de drogas, fue firmado el 11 de abril de 2000 en Viena por el Sr. Ahmed Ben Mohammed Al Salem, Secretario General del Consejo y el Sr. Pino Arlacchi, Secretario General Adjunto, Director Ejecutivo de la Oficina de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito, durante el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente.

18. Tras esa reunión, se alcanzó un acuerdo sobre un plan de acción para aplicar el componente operacional de fiscalización de drogas del memorando de entendimiento. En el plan de acción se prevé un intercambio periódico de información, proyectos de investigación conjuntos, desarrollo de actividades conjuntas de cooperación técnica, y reuniones operacionales periódicas entre los organismos en cuestión.

F. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

19. Los contactos directos y la cooperación con la Secretaría General de la Liga y sus organismos especializados se intensificaron durante el período que se examina. La firma del acuerdo de cooperación entre la Liga y el PNUD por parte del Secretario General de la Liga y el Administrador del PNUD, el 22 de septiembre de 1999, constituyó el inicio de una nueva era de cooperación. El acuerdo está encaminado a fortalecer la cooperación en cuestiones de interés mutuo en cuestiones de administración pública, y en las esferas social, económica, ambiental, cultural, de la información y del desarrollo humano. En apoyo de esa cooperación, el PNUD financió un proyecto que está ayudando a la Liga a establecer un foro de desarrollo humano, un observatorio de migración y a organizar una conferencia regional sobre la mujer y la pobreza. Además, el PNUD expresó su voluntad de cooperar en la producción, de un informe regional sobre desarrollo humano para la región árabe, y había apoyado a la Liga en el establecimiento de una zona panárabe de libre comercio.

G. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

20. El PNUMA continuó prestando apoyo al Consejo de Ministros Árabes encargados de asuntos del medio ambiente durante el año, haciendo hincapié en programas prioritarios señalados en las reuniones ministeriales anuales. Con posterioridad se elaboraron dos memorandos de entendimiento con la Liga entre el PNUMA y el Consejo en 1998 y 1999. Entre los objetivos de esos memorandos de entendimiento se incluye la consolidación de los recursos existentes, evitando la duplicación y centrándose en las prioridades señaladas por los Consejos de Ministros en el marco del programa mundial sobre el medio ambiente del PNUMA.

H. Comisión Económica y Social para Asia Occidental

21. La CESPAAO y la Liga patrocinaron cuatro reuniones regionales preparatorias que culminaron en la conferencia árabe para tratar el seguimiento integrado de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas, celebrada en Beirut, en noviembre de 1999, en cooperación con la Liga. La CESPAAO presentó un documento en el seminario sobre el intercambio electrónico de datos organizado por la Liga (Alejandría, Egipto, octubre de 1999). El documento se tituló "CESPAAO y la aplicación de intercambio electrónico de datos para facilitar el transporte y el comercio en la región". La preparación de un sistema integrado de transporte para los países árabes del Mashreq exigió la celebración de extensas consultas y actividades de coordinación con los diferentes países y con la Liga y sus subsidiarias. La CESPAAO participó en los períodos de sesiones 23° y 24° del Comité de Mujeres Árabes de la Liga (El Cairo, mayo de 1998 y junio de 1999, respectivamente). También participó en la reunión sobre "La familia árabe y las personas de edad: función y relación", organizada por la Liga y el Fondo pro Matrimonio y la Federación de Mujeres de los Emiratos Árabes Unidos (Abu Dhabi, diciembre de 1999).

22. La CESPAAO también participó en el curso práctico sobre la función de la mujer en la protección del medio ambiente contra la contaminación y la racionalización del uso de recursos (El Cairo, abril de 1999), organizado por la Liga y el Centro para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Región Árabe y Europa, en cooperación con el PNUMA y la oficina regional para

Asia Occidental. Se convino en que la CESPAAO prestaría asistencia en la preparación y distribución de directrices sobre el tema y continuaría sus actividades de seguimiento y cooperación relacionadas con la mujer y el medio ambiente. La CESPAAO participó en la cuarta conferencia internacional sobre la ordenación de los recursos hídricos, su utilización y políticas, en las zonas áridas (Ammán, diciembre de 1999), copatrocinada por la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola (OADA) y el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas (ICARDA), en la que presentó dos documentos, uno titulado "Los aspectos de la desalinización en la región de la CESPAAO" y el otro "La dimensión socioeconómica del debate sobre el precio del agua de riego".

23. La CESPAAO participó en un simposio regional sobre evaluación de políticas y modalidades para recuperar el costo y garantizar el suministro de agua para el riego y la repercusión en la producción agrícola, organizado por la oficina de la OADA en Damasco (Damasco, octubre de 1999), y un seminario regional organizado por la OADA, sobre el aumento de la participación de la mujer en el desarrollo rural y en las actividades productivas (El Cairo, septiembre de 1999), en el que presentó un documento sobre el futuro de la función de la mujer en el desarrollo en las ciudades, los suburbios, y la zonas rurales de la región de la CESPAAO. Las dos organizaciones, la OADA y la CESPAAO copatrocinaron una reunión de un grupo de expertos sobre la armonización de las normas para determinados productos agropecuarios para facilitar el comercio en la región de la CESPAAO (Beirut, abril de 1999).

24. La CESPAAO también participó en la conferencia internacional sobre sistemas regionales de acuíferos en las zonas áridas: ordenación de los recursos no renovables, organizada por la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia (ALECSO) (Trípoli, noviembre de 1999). Además, en cooperación con la oficina regional de la UNESCO, la ALECSO y la Comisión Nacional libanesa de hidrología, la CESPAAO celebró una reunión de un grupo de expertos sobre la armonización de las normas ambientales en el sector hídrico de los Estados miembros de la CESPAAO (Beirut, septiembre y octubre de 1999). El Boletín de Estadísticas Industriales de la Región Árabe, publicación conjunta de la CESPAAO y la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y de Minería (OADIM), se publica cada dos años. Asimismo, las dos organizaciones

organizaron en forma conjunta con el Banco Islámico de Desarrollo, un seminario de capacitación sobre las estadísticas industriales y de la construcción (Beirut, noviembre y diciembre de 1999).

I. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

25. La oficina de la UNESCO en El Cairo sigue cooperando con las organizaciones especializadas de la Liga. Durante el período que se examina, la oficina estuvo representada en reuniones del Comité ejecutivo conjunto de la Liga para el medio ambiente y el desarrollo y de su subcomité sobre la desertificación y el medio ambiente. Asimismo, con frecuencia se invita a la Liga a participar en todas las actividades regionales de la UNESCO en El Cairo, especialmente las relacionadas con la ecología, la hidrología y la geología, para celebrar consultas e intercambiar experiencias.

26. En el marco de la cooperación en curso entre la UNESCO y la ALECSO, se realizaron varias reuniones y cursos prácticos en forma conjunta en la región árabe sobre temas tales como la protección de las aguas subterráneas, las reservas de la biosfera y el desarrollo sostenible, la hidrología, la ingeniería hidráulica y las cuencas fluviales, y la utilización de la teleobservación y los sistemas de información geográfica para observar y luchar contra la desertificación. Desde 1995, la UNESCO ha cooperado con la ALECSO en el desarrollo y la difusión del programa de computadora de la UNESCO de análisis estadísticos denominado programa internacional de análisis y gestión de datos (IDAMS).

27. La UNESCO también coopera con la Federación de Agencias Noticiosas Árabes, con la que concertó un acuerdo para estrechar la cooperación en las actividades de capacitación para los periodistas. Se invitará a la Federación a enviar representantes a un curso práctico de la UNESCO sobre la Internet y la labor de las agencias noticiosas, que se organizará a fines del año 2000.

28. La Unión de Radiodifusión de los Estados Árabes, organismo especializado de la Liga, ha venido cooperando con la UNESCO en el proyecto "Screens without frontiers" al contribuir con diversos programas de los Estados árabes al proyecto. El Consejo del Programa internacional para el desarrollo de la comunicación (PIDC), en su 20° período de sesiones, celebrado en marzo de 2000, aprobó la asignación de 45.000 dólares

para un proyecto presentado por la Unión y diseñado para fortalecer su mecanismo de distribución de programas e intensificar la calidad de las producciones de vídeo y audio. La UNESCO y el PIDC han proporcionado fondos para diversos proyectos regionales y otros programas concretos en los Estados miembros de la Liga.

J. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

29. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Liga de los Estados Árabes están trabajando, tanto en el plano bilateral como dentro del marco del sistema de las Naciones Unidas, para fortalecer su cooperación en las esferas relacionadas con los refugiados y con asuntos humanitarios generales de interés común. Esos trabajos concluyeron con la firma, el 27 de junio de 2000, de un acuerdo de cooperación entre el ACNUR y la Liga. La suscripción de dicho acuerdo preparará el terreno para la organización de una conferencia regional (no oficial) sobre refugiados y migración en la región árabe (excluidos los palestinos); la colaboración entre el ACNUR y la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia con miras a determinar esferas en el ámbito de la asistencia educativa a los refugiados; el fortalecimiento de la cooperación del ACNUR con otras instituciones especializadas de la Liga en ámbitos de interés común; la celebración de seminarios sobre el derecho de los refugiados y los principios básicos de la protección internacional para funcionarios del gobierno, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones designadas conjuntamente por ambas organizaciones y el intercambio de experiencias, documentos e informes relativos a temas de interés común.

K. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

30. Habida cuenta del mandato en el sector industrial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y de la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y Minería (AIDMO), institución especializada de la Liga, gran parte de las actividades regionales desplegadas por la ONUDI en los países árabes se realizan en cooperación con la AIDMO, dentro del marco de un comunicado conjunto que se firmó en Viena en diciembre de 1999.

31. El 30 de mayo de 2000, la ONUDI y la AIDMO se reunieron en la sede de la ONUDI para debatir la primera fase del borrador de un proyecto llamado “Reforzamiento y fomento de la capacidad de la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y Minería y de su sistema de intercambio de información tecnológica”. Se acordó que se organizarían una reunión de grupo de expertos y un seminario sobre nuevas tecnologías y que el personal de la ONUDI asistiría a la AIDMO en la organización de “mercados” de tecnología y tecnología de la información según un calendario acordado. La ONUDI y la AIDMO han convenido estudiar la aplicación conjunta de una serie de actividades en otras esferas relacionadas con el establecimiento de un sistema de información regional y un programa de prevención de la contaminación y la creación de un centro regional de producción menos contaminante.

32. Se adoptaron medidas para garantizar el fortalecimiento de la cooperación entre la ONUDI, la Liga y sus instituciones especializadas en importantes esferas relacionadas con el desarrollo de la iniciativa empresarial de gestión, a través de la capacitación y el perfeccionamiento de los conocimientos de gran número de empresarios. Mediante esa cooperación se apoya la inversión productiva y la absorción de tecnología; los programas de aumento de la capacidad sobre adquisición de tecnología; la negociación y la gestión de la tecnología; la creación de pequeñas y medianas industrias mediante políticas, subcontratación y acuerdos de asociación; la creación de redes y el apoyo técnico básico; la asistencia en el desarrollo de instituciones del sector privado para proporcionar servicios de apoyo y la inversión y promoción de la tecnología y de la energía industrial rentable y sostenible desde el punto de vista ecológico.

L. Organización de Aviación Civil Internacional

33. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) mantiene estrechas relaciones con la Liga en temas relativos a la aviación civil, especialmente a través de la Oficina Regional de la OACI en El Cairo, con el fin de velar por el funcionamiento seguro y ordenado de la aviación civil internacional en la región. La OACI colabora estrechamente con el Consejo Árabe de Aviación Civil, organización especializada de la Liga. El 29 de noviembre de 1999, se firmaron documentos de cooperación entre la OACI y el Consejo Árabe de Aviación Civil en la sede de la OACI. La OACI

participa con carácter periódico en las reuniones del Consejo Árabe de Aviación Civil, entre otras, en la Asamblea General anual. La OACI proporcionó apoyo a un seminario del Consejo Árabe de Aviación Civil sobre la aplicación de sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia y organización del tráfico aéreo (Rabat, febrero de 1999). Asimismo, en marzo de 1999, la OACI y el Consejo Árabe de Aviación Civil elaboraron y presentaron dos proyectos de cooperación técnica: el primero, relativo a la planificación y aplicación de sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia y organización del tráfico aéreo en los países árabes, con un presupuesto total de aproximadamente 500.000 dólares y el segundo, sobre la reestructuración de los servicios de aviación civil de los países árabes, que representa un costo total estimado de 370.000 dólares. Actualmente el Consejo estudia ambos proyectos a los efectos de su financiación y ejecución.

34. Por otro lado, 81 delegados de 21 Estados, 11 líneas aéreas y cuatro organizaciones internacionales participaron en un seminario sobre seguridad de la aviación de la OACI para la región del Oriente Medio (Beirut, 9 a 12 de noviembre de 1999). Fue el tercer seminario celebrado en la región en dos años. Además, también se celebró en Marruecos (22 a 26 de mayo de 2000) un seminario sobre seguridad de la aviación de la OACI al que asistieron 185 participantes de 40 Estados y tres organizaciones regionales. Por otro lado, durante el período 1998–2000, miembros de la Liga se beneficiaron de la celebración de varios cursos/talleres de capacitación organizados en los centros subregionales de capacitación de seguridad de la aviación de la OACI en Casablanca y Ammán.

35. La tercera reunión del Grupo de Previsión de Tráfico del Oriente Medio (El Cairo, 8 a 12 de noviembre de 1999) contó con la asistencia de 10 participantes de cinco Estados del Oriente Medio. En la reunión se debatieron métodos para la mejora de las previsiones a partir de datos de información de vuelo así como requisitos de previsiones adicionales solicitados por diversos subgrupos de la OACI.

M. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

36. La cooperación indirecta con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) se ha mantenido principalmente en el plano bilateral, entre las instituciones afiliadas a la Liga, tales como el Fondo Árabe

de Desarrollo Económico y Social, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano (ACSAD) y la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola.

37. El FIDA proporcionó apoyo a 74 proyectos en 13 países de la Liga (incluidos dos proyectos en la Ribera Occidental y Gaza), dentro del marco de su programa regular y el programa especial para África. La contribución total del FIDA asciende a 3.629 millones de dólares. Esta cifra representa alrededor del 15% de todos los proyectos aprobados y el 17% de todos los préstamos que ha hecho el FIDA hasta la fecha. El FIDA ha trabajado con el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social (FADES) en siete zonas o países (Ribera Occidental y Gaza, Jordania, Marruecos, Mauritania, Omán, República Árabe Siria y el Yemen) en un total de 15 proyectos. Las contribuciones del FADES fueron de 292 millones. Además, el FIDA ha financiado conjuntamente con el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, institución financiera de desarrollo de la Liga, un proyecto en Zimbabwe.

38. El FIDA, además de la planificación y la financiación de proyectos, ofrece donaciones de asistencia técnica para apoyar, en gran medida, aunque no de forma exclusiva, la investigación con fines de adaptación en esferas de importancia especial para los agricultores minifundistas, la transferencia de tecnologías adecuadas y la creación de redes. El FIDA ha aportado donaciones por valor de 8,8 millones de dólares, principalmente a través de y en cooperación con las dos instituciones principales de la Liga, la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola y el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano.

N. Organización Internacional del Trabajo

39. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) cooperó estrechamente con la Liga y, en particular, con la Organización Árabe del Trabajo, su organismo especializado, ejecutando varias actividades conjuntas y coordinando diversas medidas relativas a cuestiones de interés común. En marzo de 2000, las dos organizaciones firmaron un memorando de entendimiento en relación con el empleo en los territorios palestinos. Su objetivo es fomentar la celebración de estrechas consultas y diálogos con carácter periódico con las partes

interesadas en la región árabe, incluidos los integrantes de la OIT, especialmente la Autoridad Palestina y las organizaciones regionales e internacionales pertinentes. El memorando hace hincapié en la colaboración, especialmente en los ámbitos de la administración laboral, políticas de empleo, formación y orientación profesional, seguridad y sanidad en el trabajo, códigos laborales, seguridad social e información y educación de los trabajadores. Revestirán importancia especial las labores destinadas a garantizar niveles adecuados de financiación de los donantes para actividades conjuntas entre la OIT, la Liga y la Organización Árabe del Trabajo, su organismo especializado, y a establecer fondos en fideicomiso.

40. Durante el período que abarca el informe, se celebraron dos reuniones de coordinación para examinar la forma de fortalecer la colaboración y de establecer un programa de actividades conjuntas con la Organización Árabe del Trabajo. La OIT y el Instituto de sanidad y seguridad laboral de la Organización Árabe del Trabajo en Damasco cooperaron estrechamente en la realización de actividades conjuntas, como seminarios y talleres y traducciones al árabe de las publicaciones de la OIT.

41. Asimismo, la OIT y la Organización Árabe del Trabajo comenzaron a trabajar en la creación de una base de datos sobre información del mercado laboral en la región árabe, utilizando los indicadores básicos sobre mercado laboral de la OIT. La OIT continuó proporcionando asistencia técnica y financiera al Programa de administración laboral para la región árabe de la Organización Árabe del Trabajo.

O. Fondo Monetario Internacional

42. La cooperación entre el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Liga y sus organismos especializados es limitada. A fines de 1999, la Liga manifestó su interés en las posibilidades de asistencia técnica y de capacitación del FMI en la contabilidad nacional y el Departamento de Estadística del FMI sugirió la celebración, en 2001 ó 2002, de un seminario conjunto con la Liga sobre el tema. El Departamento del Oriente Medio del FMI, en el contexto del estudio que está realizando sobre relaciones comerciales entre los países del Oriente Medio, solicitó recientemente información y documentos a la Liga sobre el estado de la Zona Panárabe de Libre Comercio.

P. Unión Internacional de Telecomunicaciones

43. En el período que se examina, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), por medio de su oficina regional para los Estados Árabes y su Dependencia para los Países Árabes, mantuvo su cooperación con la Liga. Además de participar en una serie de reuniones, grupos de tareas y seminarios, la UIT continúa cooperando con la Liga en el desarrollo de las telecomunicaciones en la región árabe y en el intercambio de información.

Q. Fondo de Población de las Naciones Unidas

44. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), a través del apoyo a la Dependencia de Investigaciones sobre Población, ha proporcionado a la Liga, y especialmente a su Departamento de Asuntos Sociales, asistencia técnica, institucional y financiera fundamental para la realización de análisis demográficos básicos, la elaboración de publicaciones así como la creación de bancos de datos y la distribución de información. Por otro lado, el FNUAP, en el contexto de su programa regional, prestó ayuda al Proyecto Panárabe de Desarrollo del Niño (PAPCHILD), puesto en marcha en 10 países árabes, que en el año en curso fue sustituido por un proyecto más amplio de salud reproductiva, el Proyecto Panárabe de Salud de la Familia (PAPFAM).

45. La Liga, con el constante respaldo del FNUAP, cumple las misiones de reforzar la coordinación regional en asuntos de población, asistir a la creación de una red entre comités nacionales de política de población y ayudar a elaborar políticas de población regionales eficaces que sean acordes con los valores y derechos culturales y éticos, y refuerza el carácter complementario de las medidas entre los consejos nacionales de población y otros órganos pertinentes con miras a abordar temas de gran importancia para la región árabe. Entre dichos temas, cabe citar las consecuencias del desarrollo y las reformas socioeconómicas y la mundialización sobre la calidad de vida de la población árabe. La Dependencia de Investigaciones sobre Población, con el apoyo sostenido del FNUAP, podría cumplir una importante misión al ayudar a los países de la región a compartir, analizar, difundir y aplicar los resultados de la investigación sobre población y a elaborar y ejecutar

estrategias complementarias para alcanzar los fines de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y otros planes de acción de la Conferencia. El Proyecto Panárabe de Salud de la Familia determinará los indicadores de salud reproductiva necesarios para supervisar el logro de los objetivos de la CIPD.

R. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

46. En el período que se examina, el OOPS siguió cooperando estrechamente con la Liga. El OOPS se mantiene en contacto con la secretaría de la Liga en El Cairo y con su Observador Permanente en Nueva York, participa en las reuniones sectoriales periódicas organizadas por la Liga y procura fomentar la cooperación entre sus funcionarios y la secretaría de la Liga a diversos niveles y en distintos foros.

47. Entre los contactos de alto nivel entre el OOPS y la Liga se cuenta la reunión que celebraron en la sede de la Liga en El Cairo en enero de 2000 el Comisionado General del Organismo y el Subsecretario General de Asuntos Palestinos de la Liga. El Comisionado General se reunió, también en enero de 2000, con los supervisores de los asuntos de los refugiados de la Liga en la sede de ésta. En noviembre de 1999 se celebró en El Cairo la novena reunión anual conjunta del OOPS y el Consejo de la Liga de los Estados Árabes para la Educación de los Niños de Palestina a fin de examinar los servicios de enseñanza que se prestaban a los refugiados de Palestina en los países de acogida y las cuestiones que debían abordarse en el programa de enseñanza del Organismo. El Director de Educación del OOPS asistió asimismo a una reunión sobre "la juventud y el empleo" que celebraron las Naciones Unidas y la Liga (Beirut, 23 a 25 de marzo de 2000).

48. El OOPS siguió beneficiándose del generoso apoyo financiero de la Liga y de las continuas gestiones de ésta por lograr que los donantes aumentaran sus contribuciones voluntarias al Organismo. En 1999, los Estados miembros de la Liga aportaron 9,6 millones de dólares en efectivo y en especie al presupuesto ordinario del Organismo y a los programas extrapresupuestarios de asistencia especial. La crítica situación financiera del OOPS, así como la función que desempeña, fueron

motivo de un examen minucioso en las reuniones de la Liga celebradas en el período que se examina. La Liga reiteró su apoyo a las actividades humanitarias del OOPS, expresó su preocupación por los repetidos déficit financieros registrados por el Organismo y sus consecuencias para los refugiados de Palestina y las autoridades de los países de acogida, y destacó la importancia de que la comunidad internacional aumentara sus contribuciones al Organismo.

S. Banco Mundial

49. Siguió habiendo una estrecha y productiva cooperación y coordinación entre el Banco Mundial y la Liga. El Banco Mundial participa en casi todas las reuniones generales sobre cooperación, así como en otras reuniones temáticas, entre los organismos especializados de las Naciones Unidas y la Liga. Además, el Banco Mundial ha cooperado con la Liga en varias otras esferas, suministrando a los organismos especializados de la Liga documentos de investigación y otros informes y publicaciones del Banco y ha seguido colaborando con los organismos especializados de la Liga sobre cuestiones importantes relativas al desarrollo social y económico, cooperando en cuestiones relacionadas con la Zona Árabe de Libre Comercio y otras cuestiones relativas al comercio en general y propiciando la participación del personal de los organismos especializados de la Liga en los cursos y seminarios del Banco.

T. Programa Mundial de Alimentos

50. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Liga han comenzado a oficializar acuerdos de cooperación entre las dos organizaciones. Actualmente se elabora un proyecto de memorando de cooperación entre ambos al que se dará forma definitiva en un futuro cercano.

51. El contexto de la cooperación entre las dos organizaciones está dado por la labor que lleva a cabo el Programa en 14 de los países de la Liga y la presencia de varios organismos de financiación y órganos técnicos afiliados a la Liga con los cuales se han establecido relaciones de asociación beneficiosas en los planos normativo y operacional. Mediante sus operaciones en los países de la Liga, el Programa presta asistencia a casi 10 millones de personas pobres y en situación de inseguridad alimentaria, lo que entraña un volumen de recursos por un valor de casi 500.000 millones de dólares de los EE.UU. Con sus operaciones de emergencia,

socorro y recuperación, el Programa presta asistencia a casi 8 millones de personas, al tiempo que mediante sus proyectos de desarrollo ayuda a aproximadamente 2 millones de personas. A fin de aumentar la eficacia de esas operaciones, el Programa recabará la participación de los órganos técnicos y financieros de la Liga, particularmente el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano y el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social.

U. Organización Mundial de la Salud

52. La oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con sede en Alejandría, sigue colaborando estrechamente con la Liga, en particular con el Consejo de Ministros Árabes de Salud Pública. El Director Regional de la OMS ha participado en todas las regiones ordinarias del Consejo, al tiempo que el Director General de la OMS participó en la reunión más reciente. Las distintas dependencias técnicas de la oficina regional participaron igualmente en reuniones técnicas organizadas por la Liga en que se examinaron diversos temas de carácter técnico y se presentaron varios informes técnicos. El pasado año entre los temas examinados se contaban la lucha contra el tabaco; la salud y los derechos de los niños; la prevención y tratamiento de los trastornos genéticos; la contaminación industrial; la educación sobre el medio ambiente y la promoción ambiental; la legislación en materia sanitaria y bioética; la producción de fármacos y la práctica de la farmacología clínica; la estrategia árabe para reforzar los servicios de enfermería; la lucha contra el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida; y la continuación de la colaboración con la Junta Árabe de Especializaciones Médicas, el Centro Árabe de Publicaciones y Literatura Médicas y la Estrategia Árabe de Lucha contra la Toxicomanía.

53. La OMS también participa activamente en el proyecto sobre la familia y la salud de la comunidad. El Proyecto Panárabe de Desarrollo de la Familia es un ejemplo de estrecha colaboración entre la oficina regional de la OMS y la Liga. Actualmente se colabora estrechamente con la Organización Árabe del Trabajo en la prestación de apoyo técnico con miras a elaborar una base de datos sobre enfermedades profesionales y accidentes ocurridos en el puesto de trabajo en los Estados miembros.

54. Prosiguió la cooperación con la Liga en lo que respecta a las consecuencias para el medio ambiente de

la actividad industrial, las directrices en materia de calidad del aire, la conservación del agua, la lucha contra la desertificación y el Plan Árabe sobre el Medio Ambiente. Se mantienen relaciones de trabajo por medio del Consejo de Ministros Árabes encargados del medio ambiente y tres de sus órganos: el Comité mixto del programa sobre educación ambiental; el Programa de información y sensibilización en los países árabes; y el Comité permanente sobre la lucha contra la contaminación industrial en los países árabes.

V. Organización Meteorológica Mundial

55. Entre los proyectos conjuntos que se llevan a cabo actualmente en cooperación con la Liga y sus organizaciones especializadas se cuentan el proyecto sobre las tormentas de arena y de polvo en la región árabe; actividades conjuntas de intercambio de datos y productos meteorológicos y de datos y productos conexos, incluidas las directrices sobre relaciones en las actividades meteorológicas comerciales en la región árabe; actividades en el marco del Proyecto de servicios de información y predicción climáticas de la OMM en la región árabe; el mejoramiento de los servicios lingüísticos árabes en la OMM; actividades en el marco del Proyecto de variabilidad y predictibilidad del clima de la OMM; cursos de capacitación de personal meteorológico procedente de los países árabes impartidos en el Centro de Capacitación Meteorológica Regional de la OMM en El Cairo y en el Departamento Meteorológico Sirio en Damasco; y la participación de la OMM en las reuniones anuales del Comité Permanente sobre Meteorología de la Liga, integrado por los directores de los servicios meteorológicos nacionales de los países árabes, así como en las reuniones de los ocho grupos de trabajo y mesas redondas de ese Comité.

IV. Reunión sectorial sobre la juventud y el empleo entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes

56. En cumplimiento de la recomendación formulada en la resolución 54/9 de la Asamblea General y de conformidad con las decisiones de la reunión general de las Naciones Unidas y la Liga sobre cooperación de 1999, la Organización y la Liga celebraron una

reunión sectorial sobre la juventud y el empleo en la sede de la CESPAAO (23 a 25 de mayo de 2000).

57. Entre los representantes del sistema de las Naciones Unidas que asistieron a la reunión se contaban los de la OIT, la CESPAAO, la UNESCO, la OMS, el Banco Mundial, el OOPS y el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas. Por la Liga participaron representantes de la Organización Árabe del Trabajo, la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia, la Organización Árabe de Desarrollo Administrativo, la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola, el Fondo Monetario Árabe, el Organismo Árabe de Inversiones y Desarrollo Agrícolas, el Fondo Abu-Dhabi y la secretaría de la Liga de los Estados Árabes.

58. La reunión fue presidida conjuntamente por el Subsecretario General de Asuntos Políticos de la Liga y el Secretario Ejecutivo de la CESPAAO. Los participantes examinaron 14 documentos de trabajo, pasaron revista a los progresos realizados en materia de cooperación en la esfera de la juventud y el empleo, y formularon varias recomendaciones sobre medidas que podrían adoptarse en el futuro. Durante la reunión el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Departamento de Asuntos Políticos e Internacionales de la Liga celebraron consultas oficiosas sobre cooperación.